



----- **ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018-2021 DEL MUNICIPIO DE
COMALA, COLIMA, CELEBRADA EL DIA JUEVES 11 DE
ABRIL DE 2019.**-----

----- En el Municipio de Comala, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:37 (diez horas con treinta y siete minutos) del día 11 de abril de 2019 (dos mil diecinueve), reunidos en las instalaciones que ocupa el Auditorio Juan Rufino ubicado en la zona centro, previamente convocados los CC. **José Donald Ricardo Zúñiga**, Presidente Municipal, **C. Esther Negrete Álvarez**, Síndica Municipal, **Prof. Jaime Ramos García**, Regidor, **Licda. Elba de la Vega Pascual**, Regidora, **Lic. Urbano Carpio Rincón**, Regidor, **Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez**, Regidora, **TA. Lucía Valencia Salazar**, Regidora, **TCS. Ramsés Eugenio Díaz Valencia**, Regidor, **Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio**, Regidora, **M. Arq. Omar Edel González Montes**, Regidor; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 del municipio donde se actúa, con objeto de celebrar la novena sesión extraordinaria, misma que fue sujeta al orden del día que a continuación se transcribe:-----

ORDEN DEL DIA

- I.** Lista de Presentes;
- II.** Instalación de la Sesión, previa comprobación del *quórum* legal;
- III.** Consideración del Orden del Día;
- IV.** Instalación del Cabildo Infantil para elegir la niña o niño que representará al Municipio de Comala, como Diputada o Diputado infantil el próximo martes 30 de abril del presente año en el H. Congreso del Estado;
- V.** Clausura de la sesión del Cabildo Infantil; y
- VI.** Clausura de la sesión.

----- En el desahogo del **primer punto** del orden del día, el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, verificó el quórum legal dando cuenta de la presencia de 10 (diez) integrantes del Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal José Donald Ricardo Zúñiga**, declaró instalada la Sesión Extraordinaria; con lo que se consideraron agotados los puntos I y II del orden del día.-----

----- Para el desarrollo del **tercer punto** del Orden del Día, por instrucciones del **Presidente Municipal José Donald Ricardo Zúñiga**, el **Secretario Municipal Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, sometió a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, mismo que puesto a consideración no motivo intervención alguna por lo que inmediatamente después el **Secretario Municipal Lic. Guillermo Ramos Ramírez**, sometió a aprobación el orden del día señalado, el cual fue declarado aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

----- Siendo las 10:38 (diez horas con treinta y ocho minutos) se declaró un breve receso, y los integrantes del Cabildo procedieron a dejar sus lugares, para que los niños y las niñas integrantes del Cabildo Infantil ocuparan los mismos.-----

- - - - Para el desarrollo del **cuarto punto** del Orden del Día de la sesión extraordinaria, siendo las 10:42 (diez horas con cuarenta y dos minutos) se dio paso a la instalación del Cabildo Infantil, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día:-----

Punto No. 1.- Lista de asistencia;

Punto No. 2.- instalación legal de la sesión;

Punto No. 3.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día;

Punto No. 4.- Presentación de la ponencia por parte de un alumno de la Escuela Primaria José María Morelos Tiempo Completo con base en los grupos de derechos de la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes;

Punto No. 5.- Presentación de la ponencia por parte de un alumno de la Escuela Primaria José María Morelos Turno Vespertino con base en los grupos de derechos de la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes;

Punto No. 6.- Presentación de la ponencia por parte de un alumno de la Escuela Primaria José María Morelos de la localidad de Nogueras con base en los grupos de derechos de la Convención de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes;

Punto No. 7.- Lectura de propuestas y solicitudes de mejora en la colonia, escuela o comunidad por parte de los integrantes del Cabildo Infantil;

Punto No. 8.- Votación para la elección de la niña o niño diputado por un día; y

Punto No. 9 clausura.

- - - - En el desahogo del primer punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, la **Secretaria del mismo la menor Mariana Sandoval Romero** procedió a dar cuenta de los presentes, encontrándose los siguientes menores:-----

1. **Presidenta:** Estrellita de la Luz Garibay Reyes
2. **Síndico:** Alexis Emmanuel Cobián Morales
3. **Regidora:** Angelique Aracely Barreda León
4. **Regidor:** Benny Alejandro Juárez Fermín
5. **Regidora:** Dulce María Velázquez Parra
6. **Regidor:** Brandon Gael Jiménez Hermosillo
7. **Regidor:** Derek Leonardo Ríos Llamas
8. **Regidora:** Adrianna Espinoza Llerenas
9. **Regidora:** Sara Isabel Zamora Barbosa
10. **Regidora:** Ximena Monserrath Acevez Valencia

- - - - Realizado el pase de lista la **Secretaria del mismo la menor Mariana Sandoval Romero**, informó a la Presidenta Municipal Infantil que se encontraban los 10 integrantes del Honorable Cabildo, por lo tanto que existía quórum legal para continuar con la sesión.-----

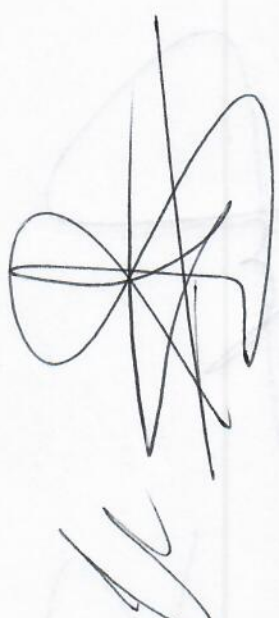
- - - - En el desahogo del tercer punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, la **Secretaria del mismo la menor Mariana Sandoval Romero**, sometió a consideración del H. Cabildo la propuesta del orden del día, mismo que no motivo intervención alguna y en votación económica fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los menores presentes.-----

- - - - En el desahogo del cuarto punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, correspondió la presentación de la ponencia por parte de los alumnos de la Escuela José María Morelos tiempo completo, que presentaron por conducto del regidor Brandon Gael Jiménez Hermosillo.-----


- - - - En el desahogo del quinto punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, correspondió la presentación de la ponencia por parte de los alumnos de la Escuela José María Morelos tiempo completo, que presentaron por conducto de la regidora Sara Isabel Zamora Barbosa. - - - - -

- - - - En el desahogo del sexto punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, correspondió la presentación de la ponencia por parte de los alumnos de la Escuela José María Morelos tiempo completo, que presentaron por conducto de la regidora Angelique Aracely Barreda León. - - - - -


- - - - En el desahogo del séptimo punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, se procedió a la lectura de propuestas y solicitudes de mejora en la colonia, escuela o comunidad por parte de los integrantes del Cabildo Infantil, las cuales se mencionaron en el siguiente orden: - - - - -




1) La Presidenta Municipal Estrellita de la Luz Garibay Reyes manifestó que en la comunidad de Nogueras las principales necesidades que presentan los niños son del tipo económico, ya que las familias carecen de los recursos necesarios para enfrentar las necesidades básicas y en ocasiones eso limita el rendimiento escolar y laboral. Por otro lado señaló que la seguridad es algo muy importante para niños, niñas, adolescentes y la sociedad en general, dijo que tristemente en la actualidad existe inseguridad y violencia, desapariciones, secuestros, maltrato y violaciones, por lo que es necesario buscar el apoyo de elementos policiales que realicen rondines de vigilancia. Finalmente pidió que se incrementara los depósitos de basura en espacios públicos, puesto que es importante el cuidado del medio ambiente, así mismo solicitó se desarrollen campañas de concientización. - - - - -



2) El Síndico Alexis Emmanuel Cobián Morales señaló que todos los niños y niñas de Comala conocen al Presidente Municipal José Donaldo Ricardo Zúñiga, siendo esta última una persona que se distingue por preocuparse por el bienestar de la gente de Comala, y en especial por el bienestar de los niños y niñas del municipio, por esa razón propuso que se contraten más instructores deportivos y se hagan más clubes y espacios deportivos donde no los haya, por ejemplo en las colonias Aguajitos, Campo Verde, Santa Cecilia, Cuauhtémoc, Nogueras y Francisco Ramírez Villareal. Manifestó que se sabe que existen instructores en la unidad deportiva "Mary Villa Montero" pero por la edad de los niños y la inseguridad, no se pueden trasladar a dicho espacio y algunos papas y mamás no pueden llevarlos y traerlos a la unidad deportiva, con la propuesta se beneficiaría para que los niños y niñas y adolescentes realicen deportes, convivan, socialicen y puedan realizar actividades en otros lugares que no sea la casa o la escuela. - -



3) La Regidora Angelique Aracely Barreda León señaló que como estudiante de la escuela José María Morelos que se encuentra ubicada en Nogueras, pidió que se facilite los medios que mejore la vigilancia fuera de las escuelas, específicamente a la hora de ingreso y salidas de los alumnos, ya que hay muchos niños que se regresan solos a las casas, y ahí es donde la inseguridad y la violencia se puede hacer presente. Así mismo señaló que la vigilancia constante de elementos de seguridad pública, permite a los niños sentirse más seguros y protegidos camino a casa. - - - - -



4) El Regidor Benny Alejandro Juárez Fermín propuso que haya una campaña de basura para recoger la misma, y si se puede que pase el

camión de basura cada dos días para recoger la misma. Así mismo pidió que en los lugares turísticos se coloquen carteles para que no tiren la basura. Por otro lado señaló que en nogueras hay un parque donde los niños pueden jugar, sin embargo en las noches no hay iluminación por lo que pidió se atienda esa necesidad. -----

5) La Regidora Dulce María Velázquez Parra pidió que las calles que estén en mal estado sean arregladas para el beneficio de los niños con discapacidad y ancianos, y en la segunda petición consistió en que haya más presencia de seguridad pública en las escuelas. -----

6) El Regidor Brandon Gael Jiménez Hermosillo propuso que el Presidente Municipal llegue a un acuerdo con la Secretaria de Educación Pública, y se restauren salones, sillas, mesas y lugares que representen potenciales peligros como los patios cívicos, donde existen lozas levantadas. -----

7) El Regidor Derek Leonardo Ríos Llamas señaló que es necesario que en la comunidad de Nogueras se renueve espacios públicos de esparcimiento y recreación familiar, esto para llamar la atención de los visitantes y estos se queden más tiempo, ya que actualmente únicamente existen como atractivos el museo y el eco parque, pero la comunidad tiene muchas áreas de oportunidad, por lo que se debe apoyar a la misma generando consumo y aportando al aspecto económico, pero además se ganaría mayor reconocimiento de la comunidad por las diversas actividades que se ofrecerían. Finalmente señaló que hace algún tiempo se intentó llevar a cabo un proyecto para realizar actividades eco turísticas, sin embargo no se pudo concluir porque no se tuvo el apoyo por parte de la misma comunidad, por lo que considero que es necesario que los habitantes tengan visión de desarrollo y progreso. -----

8) La Regidora Adrianna Espinoza Llerenas solicito que se instale una bomba de agua en la escuela, porque hubo unos días en los que no hubo agua y los alumnos tuvieron que faltar a la escuela. -----

9) La Regidora Sara Isabel Zamora Barbosa señaló que su propuesta va dirigida a los alumnos de turno vespertino, y en ese sentido propuso que se abran talleres por la mañana ya sea deportivos, culturales o de apoyo escolar, y que así los niños puedan tener una actividad diferente fuera del horario escolar. -----

10) El Regidor Adrián Espinoza Llerenas propuso que se arregle la cancha de la escuela primaria, que se apoye al centro de salud para que tengan más medicinas, y que se generen más eventos deportivos por la mañana para los niños que acuden a la escuela en la tarde, y así estos no estén encerrados en las casas jugando con tablets o celulares. -----

----- En el desahogo del octavo punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, la **Secretaria del mismo la menor Mariana Sandoval Romero**, señaló lo siguiente: "llevaremos a cabo la votación secreta para elegir a nuestro próxima diputada o diputado infantil. Compañeros realizaremos nuestra votación en el orden de la lista de asistencia, cada

boleta se encuentra en sus folders y se depositara en la urna que se encuentra a mi lado.

1. **Presidenta:** Estrellita de la Luz Garibay Reyes
2. **Síndico:** Alexis Emmanuel Cobián Morales
3. **Regidora:** Angelique Aracely Barreda León
4. **Regidor:** Benny Alejandro Juárez Fermín
5. **Regidora:** Dulce María Velázquez Parra
6. **Regidor:** Brandon Gael Jiménez Hermosillo
7. **Regidor:** Derek Leonardo Ríos Llamas
8. **Regidora:** Adrianna Espinoza Llerenas
9. **Regidora:** Sara Isabel Zamora Barbosa
10. **Regidora:** Ximena Monserrath Acevez Valencia

- - - - Posteriormente la **Secretaria del mismo la menor Mariana Sandoval Romero**, señaló lo siguiente: "una vez que votaron la presidenta municipal, el síndico, las y los regidores infantiles, solicitamos a la presidenta haga entrega de la urna para el conteo de votos al presidente municipal c. José Donald Ricardo Zúñiga, quien dará el resultado en unos momentos más." - - - -

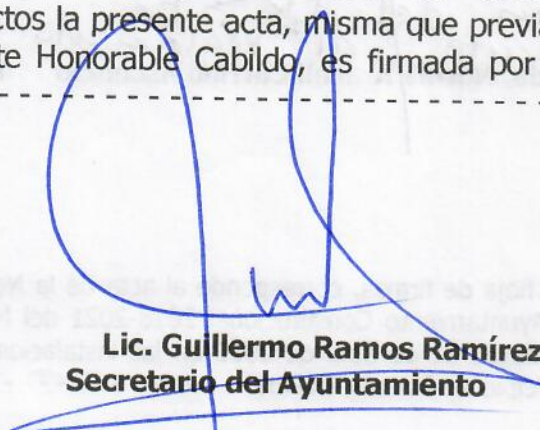
- - - - Posteriormente se procedió a realizar el cómputo de votos a cargo del **C. José Donald Ricardo Zúñiga**, Presidente Municipal de Comala, y tras una segunda ronda de votación por haberse presentado un empate, el antes mencionado hizo del conocimiento de todos que el menor **Alexis Emmanuel Cobián Morales** sería quien representaría en el Honorable Congreso del Estado como Diputado por un día, el próximo martes 30 de abril en el Honorable Congreso del Estado. - - - -

- - - - En el desahogo del noveno punto del orden del día de la sesión del Cabildo Infantil, la **Presidenta del mismo la menor Estrellita de la Luz Garibay Reyes** siendo las 11:22 (once horas con veintidós minutos) declaró clausurado el Cabildo Infantil. Así mismo señaló lo siguiente: "Agradecemos a los presentes su atención y a la vez invito a mis compañeros regidores infantiles y regidores de la administración municipal 2018-2021 a intercambiar los lugares para continuar con el evento. Por su atención gracias". - - - -

- - - - Posteriormente siendo las 11:23 (once horas con veintitrés minutos) se procedió a reanudar la décima sesión extraordinaria. - - - -

- - - - En el desahogo del **punto sexto** del orden del día, al no existir más asuntos que tratar el **Presidente Municipal José Donald Ricardo Zúñiga**, siendo las **11:25** (once horas veinticinco minutos) del día 11 de abril del 2019, clausuró la sesión extraordinaria en el entendido de que todos los puntos fueron agotados y aprobados para el bien de Comala, levantándose para constancia y efectos la presente acta, misma que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada por los que en ella intervinieron, **CONSTE.** - - - -


C. José Donald Ricardo Zúñiga
Presidente Municipal



Lic. Guillermo Ramos Ramírez
Secretario del Ayuntamiento


C. Esther Negrete Álvarez

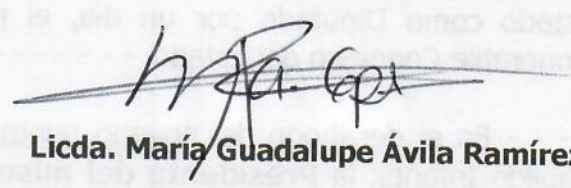
Síndica

REGIDORES:


Prof. Jaime Ramos García


Licda. Elba de la Vega Pascual


Lic. Urbano Carpio Rincón


Licda. María Guadalupe Ávila Ramírez


T.A. Lucía Valencia Salazar


TCS. Ramsés Eugenio Díaz Valencia

Firmo pero estoy en
desawendo de como
se dio el protocolo
que no se respeto el
orden del día. En
desacato al reglamento
Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio


M. Arq. Omar Edel González Montes

Esta hoja de firmas, corresponde al acta de la Novena Sesión Extraordinaria del H. Cabildo del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 del Municipio de Comala, Colima, celebrada el día jueves 11 de abril de 2019 en las instalaciones que ocupa el Auditorio Juan Rulfo del municipio de Comala, Colima.-----